instruido, formular alegaciones y aportar cuantos documentos considere oportunos.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

10. Nombre y apellidos: José María Medina Rivas, con NIF 74970531F.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2010. Expte. 6070886.

Fecha e identificación del acto a notificar: Notificación de los incumplimientos relativos a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2010:

Incumplimiento 1: No disponer de registros fitosanitarios y cuaderno de explotación.

Incumplimiento 2: No tener carné de aplicador de productos fitosanitarios.

Incumplimiento 3: Se utilizan caudales sin acreditación.

Plazo: 15 días, contados a partir del día siguiente al de la notificación del presente acto, para examinar el procedimiento instruido, formular alegaciones y aportar cuantos documentos considere oportunos.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

 $11.\ \mbox{Nombre y apellidos: \'{A}ngel Ram\'{o}n}$ Quesada Chica, con NIF 26021120R.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2010. Expte. 6087023.

Fecha e identificación del acto a notificar: Notificación de los incumplimientos relativos a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2010:

Incumplimiento 1: No disponer de registros fitosanitarios y cuaderno de explotación.

Incumplimiento 2: No tener carné de aplicador de productos fitosanitarios.

Plazo: 15 días, contados a partir del día siguiente al de la notificación del presente acto, para examinar el procedimiento instruido, formular alegaciones y aportar cuantos documentos considere oportunos.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

12. Nombre y apellidos: Joaquín Palacios Ávila, con NIF 25950612B.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Ayudas Directas 2010. Expte. 6096900.

Fecha e identificación del acto a notificar: Notificación de los incumplimientos relativos a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2010:

Incumplimiento 1: No disponer de registros fitosanitarios y cuaderno de explotacion.

Incumplimiento 2: No tener carné de aplicador de productos fitosanitarios.

Plazo: 15 días, contados a partir del día siguiente al de la notificación del presente acto, para examinar el procedimiento instruido, formular alegaciones y aportar cuantos documentos considere oportunos.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

ANUNCIO de 12 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se publican actos administrativos en materia de infracciones a comercio.

Expediente: Infracciones: INS2010HU082.

Interesado: Abdelkarim Mastari—«El Capricho de Eva». Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador en materia de Comercio Interior. Intentada sin efecto, la notificación por el servicio de Correos del acto administrativo citado anteriormente, por medio del presente anuncio, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la notificación de dicha Resolución, haciéndole saber al interesado que para conocer el texto íntegro podrá comparecer, en el Servicio de Comercio de esta Delegación Provincial, sito en C/ Jesús Nazareno, 21, 4.ª planta, de Huelva, siendo el plazo de alegaciones de 15 días hábiles a contar desde el siguiente a esta publicación. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Huelva, 12 de mayo de 2011.- La Delegada, Rosario Ballester Angulo.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

ACUERDO de 9 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se ordena la notificación de resoluciones por edicto a solicitantes del programa de solidaridad de los andaluces para la erradicación de la marginación y la desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Acuerdo se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo, las resoluciones que se indican.

Podrán tener acceso al texto íntegro de las resoluciones, en la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar social sita en Avenida Manuel Agustín Heredia, núm. 26 (planta baja), de Málaga.

Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Contenido del acto: Requerimiento de la documentación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15, del Decreto 2/1999, debiendo aportar al expediente escrito de subsanación de los documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera en el plazo de 10 días se le podrá declarar decaído en su derecho, continuándose el procedimiento hasta su conclusión con la resolución que proceda, todo ello según lo dispuesto en el artículo 76 de la citada Ley 30/92.

551-2009-00024197-1	Mª TERESA SANTISTEBAN DE LAMA	SAN PEDRO ALCANTARA
551-2009-00041069-1	CORINA PUI	ALHAURIN EL GRANDE
551-2010-00007294-1	GLADYS POPELKA FERNÁNDEZ	TORREMOLINOS
551-2010-00007445-1	RUBEN HUERTA GONZÁLEZ	BENALMADENA
551-2010-00012481-1	MONSERRAT CARVAJAL PÉREZ	VÉLEZ-MÁLAGA
551-2010-00019731-1	ANDRES RODRIGUEZ SANTIAGO	FUENGIROLA
551-2010-00019731-1	ANDRÉS RODRIGUEZ SANTIAGO	FUENGIROLA
551-2010-00019818-1	BOUCHRA ABOUZIDI	MARBELLA
551-2010-00023179-1	AIDA RIVERA MONCAYO	RONDA
551-2010-00023221-1	JUAN JOSÉ RICO GALLEGO	MÁLAGA
551-2010-00026876-1	SARAI GIL VERA	MÁLAGA
551-2010-00030807-1	MANUELA FAYOS GÓMEZ	ESTEPONA
551-2010-00031205-1	OLGA FANY PÉREZ MORENO	SAN PEDRO ALCANTARA
551-2010-00031309-1	EUGENIA CALVO RUBIA	MÁLAGA
551-2010-00032827-1	ROSA HEREDIA FERNÁNDEZ	MÁL AGA